

invex Controladora

POLÍTICA EQUIDAD LABORAL

Agosto 2025

Equidad laboral

INVEX Controladora, se compromete a promover la diversidad, equidad e inclusión dentro del entorno laboral y en la sociedad en general. Se reconoce el empoderamiento de las mujeres y la promoción de la igualdad de oportunidades, las cuales son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible y cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 10 (Reducción de las desigualdades).

1. Lineamientos generales

Los presentes lineamientos serán aplicables a INVEX Controladora y sus subsidiarias, se espera que sus subsidiarias se alineen de manera gradual con estas acciones y establezcan internamente metas específicas para cada uno de sus negocios¹.

Conscientes de la importancia de abordar estos lineamientos, se comprometen a adoptar las siguientes medidas y acciones:

- **Igualdad de oportunidades**

Se promoverá un entorno laboral inclusivo y diverso, basado en la igualdad de oportunidades para todos los colaboradores. Se garantizará que las decisiones de contratación, promoción y desarrollo profesional se realicen en función del mérito y las capacidades de los individuos, sin discriminación por raza, género, edad, nacionalidad, capacidad física, religión, formación o pensamiento.

- **Equidad salarial**

Se garantizará la equidad salarial entre hombres y mujeres que desempeñen funciones con las mismas responsabilidades, basado en la política de remuneraciones. Se realizarán evaluaciones periódicas de los sistemas de compensación y beneficios para identificar y abordar posibles brechas salariales de género, garantizando una remuneración justa y equitativa.

Teniendo como objetivo que durante el 2026 se establezca un Comité de Remuneraciones en todas las subsidiarias.

¹ Negocios que integran a INVEX Controladora: Servicios Financieros, Transición Energética y Promoción de Inversiones.

- **Conciliación laboral y familiar**

Se fomentará un ambiente de trabajo que valore y respalte las responsabilidades familiares y personales de todos los colaboradores, tomando como base las siguientes acciones:

- Implementación de políticas de apoyo en cada una de sus subsidiarias que favorezcan la lactancia materna en las instalaciones, buscando en mayor medida proporcionar espacios adecuados.
- Reconocimiento de la maternidad y paternidad por medio de políticas de flexibilidad.

- **Desarrollo y liderazgo**

Se impulsará la participación activa de las mujeres en todos los niveles de la organización, incluyendo puestos de liderazgo y toma de decisiones.

- **Sensibilización y formación**

Se promoverá la educación y la conciencia sobre la violencia de género y otras formas de discriminación, buscando generar un cambio cultural y de comportamiento en la organización, por medio de diferentes planes y programas de capacitación y desarrollo. Cada subsidiaria establecerá sus propios programas y planes de capacitación y desarrollo.

- **Monitoreo y reporte**

Se realizará un seguimiento regular de los avances y resultados en materia de igualdad de género, de acuerdo con indicadores clave y metas específicas relacionadas con los ODS, establecidos en el año 2023.

INVEX Controladora y sus subsidiarias de manera gradual, se comprometen a implementar medidas concretas para garantizar la igualdad de oportunidades y fortalecer los mecanismos de monitoreo y reporte para evaluar los avances y desafíos, permitiéndoles ajustar las estrategias y acciones según sea necesario.

INVEX Controladora y sus subsidiarias buscan promover un entorno en el cual cada colaborador tenga la oportunidad de desarrollar su potencial al máximo y contribuir al crecimiento y éxito de la organización.



Equidad laboral

P-ESG-02

Fecha de elaboración	08 agosto 2025
Versión	2
Áreas que elaboraron el documento	Sustentabilidad
Áreas que revisan el documento	Dirección de Finanzas INVEX Controladora Dirección INVEX Capital Dirección INVEX Energía
Áreas que aprueban el documento	Director General INVEX Controladora
Clasificación de la información	Pública